



DECRETO N° **16371/** 2017

ARICA, 09 de Noviembre de 2017.-

EXENTO

**VISTOS:**

1. La Solicitud de Patente de GATICA TEJADA JORGE FRANCISCO.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

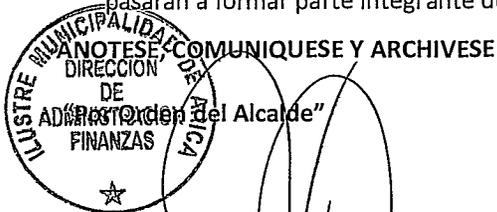
1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	8-5245				
Actividad Económica	VENTA DE ABARROTOS, CONFITES, CECINAS, ALIMENTOS CONGELADOS, PRODUCTOS LACTEOS, HELADOS, BEBIDAS FRUTAS Y VERDURAS, PAN, ART LIBRERIA PERFUMERIA Y ASEO				
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar				
Dirección Comercial	DOS ORIENTE (Altos del Mar ) 1103				
Nombre del Contribuyente	GATICA TEJADA JORGE FRANCISCO				
Rut	17013189-4				
Dirección Particular	2 ORIENTE 1103 COND ALTOS DEL MAR				
Correo electrónico		Celular/Fono			
Fecha de Solicitud	31/10/2017	Otorgación N°	8-5245	Fecha	08/11/2017

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



BENEDICTO COLINA AGRIANO  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCA/MGP/MCC/srr



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDIA

Rafael Sotomayor N° 415/ Fonos 2206906-2206988

OK-SC